

Memoria colectiva en La Roca. La manifestación de hechos luctuosos colectivos en los cementerios.

Luis Noel Dulout¹

Resumen

El monumento funerario como objeto es un sistema de signos, un vehículo que porta y transmite mensajes, expresiones e ideas que afectan al entorno y que pone de manifiesto al sistema cultural y que por consiguiente es un importante mediador social (Sánchez, M. Suarez, J., 2003).

El carácter universal de la muerte genera en las diferentes comunidades la necesidad de generar rituales para enfrentarla. Cada etnia o religión expresa su propia sistema de la muerte, que es inseparable de su cosmogonía, su teología y su psicología, lo que da lugar a un lenguaje de la muerte que se expresará a través del ceremonialismo, de la arquitectura y del uso del espacio funerario. Los cementerios ocupan una posición relevante que da lugar ritos y visitas periódicas.

Evocar el pasado y la historia de las personas es una de las razones para la que han sido creados estos espacios. Además de la memoria sobre una persona en particular, mencionamos que existen monumentos que conmemoran hechos luctuosos colectivos. En estos casos la memoria se construye en torno a un acontecimiento que involucro a una parte de la comunidad que realiza la evocación.

¹Profesor Titular Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN). Universidad nacional de Catamarca (UNCa).
Presidente Red Argentina de Valoración y Gestión Patrimonial de Cementerios. Presidente Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de cementerios Patrimoniales. - ldulout@yahoo.com.ar

Memoria colectiva en La Roca. La manifestación de hechos luctuosos colectivos en los cementerios.

Los cementerios son espacios con múltiples funciones, entre ellas la inhumación de los restos mortales, instalación de monumentos funerarios, realización de rituales relacionados con la muerte y ser espacios de memoria.

La costumbre de inhumar los cuerpos tiene su base en los preceptos religiosos judeocristianos "Porque polvo eres y al polvo volverás" (Gen. 3:19). Esta hábito milenario ha ido mutando su forma a través del tiempo, en los orígenes bíblicos se habla del entierro en cuevas o criptas, con la consolidación del cristianismo el lugar de entierro pasa a las iglesias y sus alrededores. Hacia fines del siglo XVIII e inicios del XIX aparece el modelo de cementerio tal como lo conocemos en la actualidad.

En este trabajo analizamos el espacio funerario y sus monumentos como soporte de memoria colectiva sobre hechos luctuosos que afectan o afectaron a la comunidad, colectividad o sociedad que los construye y los utiliza.

Los Monumentos

Los monumentos son portadores implícitos de una dimensión de memoria. Consideramos al término monumento en su significado de origen latino monumentum que deriva del verbo monére que significa recordar o amonestar, que se utiliza para indicar una obra de carácter conmemorativo creada con el fin de mantener vivo en el tiempo el recuerdo de personas o acontecimientos.

“Se llamará monumento a cualquier manufactura edificada por una comunidad de individuos para acordarse o para recordar a otras generaciones de personas, acontecimientos, sacrificios, ritos, creencias. La especificidad del monumento reside en su modo de actuar sobre la memoria. No solo actúa sobre ella y la sacude gracias a la mediación de la afectividad, re-proponiendo el pasado y haciéndolo vibrar a la manera del presente. Pero este pasado invocado y convocado no es un pasado cualquiera: es un pasado localizado y seleccionado con fines vitales, en la medida en que puede, directamente,

contribuir a mantener y preservar la identidad de una comunidad étnica o religiosa, nacional, tribal o familiar.” (Choay, 1992)

Los monumentos presentes en los cementerios pueden dividirse en dos tipos: aquellos que constituyen una tumba que está dedicado al individuo inhumado y aquellos que conmemoran hechos luctuosos colectivos.

La asistencia al cementerio permite a las personas y grupos invocar un pasado, a través de la tangibilidad de las expresiones funerarias, mediante las cuales el pasado se actualiza para los miembros vivientes de la comunidad, permitiéndoles renovar los principios de su identidad y sus raíces, en acciones que posibilitan la construcción de un imaginario, que es patrimonio de la memoria colectiva.

El recuerdo como actividad social (Connerton, 1999) está sujeto a procesos reconstructivos, donde la memoria del hecho traumático se adecua a marcos sociales, valores y creencias sustentadas por el grupo (Paez et al. eds. 1999), de este modo la memoria colectiva, produce reconstrucciones simbólicas de las personas queridas, a través de la narrativa, de las conmemoraciones y de las ofrendas a sus muertos.

Consideramos a lo funerario como un campo social en el sentido de Bourdieu (Bourdieu, 1997), en el cementerio se encuentran presentes los *habitus* de una sociedad referidos a la forma en que ésta se representa a sí misma en la muerte. La muerte no puede ser recuperable en el plano biológico, pero en lo social el muerto es recuperado a través de monumentos conmemorativos, placas y ofrendas fúnebres, cada objeto colocado como ofrenda funeraria es dador de sentido para el que está enterrado y no se ve.

Muchos de estos *habitus* son, en esencia discursos sobre la identidad del muerto y de su grupo de pertenencia. A la vez son inherentes o están consustanciados con la idea que la sociedad o la comunidad local tiene del cementerio como lugar de memoria social que, por su carácter de lugar sagrado, tiene una permanencia mayor que el espacio urbano de residencia de los vivos, así podemos sostener que todo cementerio aspira a la eliminación de la linealidad del tiempo para convertirse en una eternidad.

Podemos considerar las diferentes dimensiones intangibles involucradas en los monumentos de acuerdo a quien los erige, que se recuerda y quien es el destinatario del mensaje presente en él.

Los monumentos de carácter individual generalmente son construidos por los familiares o deudos, muy raramente el monumento funerario es encargado con anterioridad a la muerte del individuo. En estos se recuerda generalmente a la persona y sus características materiales pueden expresar diferencias socio-económicas tanto del individuo en vida como de los que erigen el monumento. Esto es tangible también en el discurso presente en placas conmemorativas. Se encuentra en muchos casos una fotografía como parte de la ornamentación del monumento que nos remite a la memoria directa de los rasgos fisonómicos de la persona y que tiene como objetivo movilizar el recuerdo de quienes conocieron al sujeto enterrado. Hay tres destinatarios diferentes del monumento funerario: la persona inhumada, los familiares o deudos y por encontrarse en un lugar público, cualquier persona perteneciente o no a la colectividad que observa el monumento.

El monumento funerario, propiamente dicho, presenta un plano multidimensional: como obra artística-material, como marca o hito del lugar donde se encuentran los restos inhumados de una persona y como soporte material de un discurso sobre la persona y su memoria. Es también soporte de un discurso respecto del sector social (Bourdieu, 1997) de los deudos o de quien erige el monumento.

Los otros tipos de monumentos, los generales que conmemoran hechos luctuosos colectivos, no están dirigidos a una única persona, sino a un acontecimiento que involucró a un conjunto de individuos de la colectividad o grupo de pertenencia. Estos son soporte de un discurso de memoria construido socialmente y que está sujeto a reformulaciones y reinterpretaciones, relacionadas con las necesidades actuales del grupo que los utiliza.

Puesta en escena

Consideramos como puesta en escena a toda actividad pública que se realiza en torno a los monumentos descriptos. Esta puede dividirse en dos momentos diferentes que por su recurrencia jerarquizan a los monumentos de diferente manera. Cuando se realiza la visita de los deudos al cementerio con el fin de rendir homenaje a sus familiares o amigos fallecidos. La puesta en escena comprende una serie de comportamientos y de interacciones sociales mediante las cuales se legitima no sólo al monumento como tal, sino también ciertas relaciones sociales y diferencias de estatus que exceden al ámbito del cementerio en sí. Es en esta situación en la que el monumento se consume como tal.

En este aspecto también encontramos una distinción en cuanto a los dos diferentes tipos de monumentos antes definidos. Por un lado, en cuanto a los monumentos particulares, los deudos realizan la puesta en escena en la que rememoran al difunto mediante una ofrenda.

En el caso de los monumentos colectivos, la conmemoración se realiza mediante una ceremonia pública, de carácter único y anual, en la que participan diversos miembros de la comunidad. Es organizada institucionalmente, estando el tipo de actividad a desarrollar prescrita, así como también los diferentes mensajes discursivos que serán emitidos. Es entonces que el monumento se vuelve el lugar estructurador de un discurso social que se diferencia y resignifica con el tiempo de acuerdo a la interpretación que hacen de los hechos conmemorados las distintas generaciones.

Memoria y memoria colectiva

Existen diferentes formas de construcción de la memoria, en este trabajo nos referimos específicamente a los procesos que pueden producirse en torno a los cementerios.

La memoria puede ser ejercida por un individuo en soledad o por un conjunto de individuos. Puede ser sobre una persona específica, conocida o no por quienes ejercitan la memoria, o sobre hechos que involucran a un conjunto inespecífico de personas.

La forma más simple de memoria es la que surge de la interacción del monumento funerario con una o varias personas, por su materialidad concreta, el monumento transmite un recuerdo, conozcan estas, o no, a la persona o hecho que este evoca.

Evocar el pasado y la historia de las personas es una de las razones para la que han sido creados estos espacios. Una de las actividades que mencionamos en el apartado anterior es la de rememorar al difunto por medio de una ofrenda, esta acción consiste en recordar al difunto, en el caso de quienes lo conocieron en vida evocando su forma de hablar, de moverse, su fisonomía o bien situaciones, actividades o momentos compartidos. Este conjunto de evocaciones puede hacerse de manera individual o ser compartida con otras personas, es entonces cuando, a través de diferentes discursos se construirá una forma de recuerdo de la persona que ya no está físicamente. Pero este discurso de memoria puede ser transmitido a personas que no conocieron al difunto, generando una diversidad de sentimientos en la persona que comienza a construir una memoria, basada en las narraciones y evocaciones.

Además de la memoria sobre una persona en particular, mencionamos que existen monumentos que conmemoran hechos luctuosos colectivos. En estos casos la memoria se construye en torno a

un acontecimiento que involucro a una parte de la comunidad que realiza la evocación. Podemos mencionar ejemplos que incluyen grandes accidentes, guerra, terrorismo de estado o la Shoa, asesinato de seis millones de judíos por parte del nazismo en la segunda guerra mundial.

En los cementerios se genera un proceso específico de memoria colectiva de hechos luctuosos, este consiste en la evocación por medio de discursos institucionalizados, que rememoran los hechos con la intención de traerlos al presente.

En un primer momento la memoria puede ser ejercida por sobrevivientes, familiares o personas involucradas en el acontecimiento que se recuerda. A medida que transcurren los años el discurso puede variar y la rememoración de determinados hechos que serán resinificadas según las necesidades del grupo que la realiza.

Sin embargo, el monumento en sí mismo materializa el hecho luctuoso, trayéndolo al presente, cada vez que es observado. Esto es un proceso cotidiano y no requiere de un acto público.

Algunos casos

Memoria de la Shoa, Gueto de Varsovia e Independencia de Israel en Cementerios Judíos de Argentina:

En el Cementerio Judío de La Plata, Buenos Aires, encontramos dos estructuras diferentes. Una en recuerdo de los 6 millones de judíos asesinados por el Nazismo (Monumento a la Shoa). El otro es un monumento conmemorativo de los mártires y caídos en defensa del estado de Israel y en las Guerras de Independencia.

Debido a que la religión judía prohíbe la representación de Dios o cualquier símbolo que lo represente, la fuerza simbólica de los monumentos está volcada en la propia estructura. Son los casos del monumento por la Shoa, que consiste en un monolito de piedra negro con placas conmemorativas y el de los caídos, un simple pedestal que sostiene las placas portadoras del discurso que dan significado al monumento.

Significativamente, ambos monumentos son elementos estructuradores del espacio de los dos sectores visibles del predio del cementerio; el de la Shoa en el cementerio viejo, y el dedicado a los mártires en el centro del cementerio nuevo. Esta distribución no casual, se relaciona y cobra significado con el momento histórico que representan ambas estructuras.

Luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, y ante el horror mundial que provocó el conocimiento de la existencia de la masacre del pueblo judío por parte del Nazismo, se vuelve

necesaria la creación de un Estado Israelita. Así, podemos pensar que ambos hechos concatenados se vuelven hitos importantes que representan uno a la memoria de la estructura social de los Judíos Centro-Europeos que fue casi destruida y otro como representante de una nueva identidad.

En uno se vuelca la necesidad de recordar el martirio, enfocando la dimensión de la memoria. El otro, a través de un discurso, actúa como disparador de los valores que plantea la dimensión de la “nueva identidad” del pueblo judío a través de su Estado. Es decir, necesidad de recordar, por un lado, y de un nuevo espíritu por otro que actúe como elemento ejemplificador para las generaciones futuras, declarando y difundiendo un discurso de naturaleza ética-política-ideológica para desempeñar la función de representar y legitimar el mismo poder.

La intencionalidad inherente a estos monumentos es la que legitima su presencia en los diferentes cementerios de la Comunidad Israelita de la región, como por ejemplo el Cementerio Israelita de La Tablada donde encontramos un monumento en recuerdo de las víctimas del holocausto que consiste en una construcción impresionante con seis bloques alargados de mármol que simbolizan los 6 millones de Judíos asesinados y que contiene cenizas de víctimas. Sobre la misma aparece inscripta la palabra “Izcor” (“Recuerda” en Hebreo). Se observa también un monumento en recuerdo a los muertos por la defensa de Israel, compuesto por una serie de árboles que en su base llevan placas con los nombres de los argentinos caídos durante los últimos 50 años en el joven Estado Judío.

En el Cementerio Judío de la San Fernando del Valle de Catamarca, argentina, se encuentra próximo a la entrada un monumento comunitario, a un lado de la vereda, hacia el este, Consiste en un pedestal con una placa que recuerda a los judíos asesinados en el Gueto de Varsovia, Polonia, en la Segunda Guerra Mundial. Este espacio es utilizado por la colectividad Judía de Catamarca para recordar también la Shoa.





Monumentos por la Shoa. Monumento por los Caídos Independencia de Israel. Monumento Gueto de Varsovia

Memoria de la Shoa y la Primera y Segunda Guerra Mundial en el Cementerio Pere Lachaise de Paris:

Existen dos sectores dentro del Cementerio Pere Lachaise de París dedicado a conmemorar estos importantes hechos luctuosos. Sobre una avenida que lleva el nombre de Combatiente Extranjeros Muertos por Francia se encuentran ocho mausoleos, donde se rinde homenaje a los soldados de las dos grandes guerras.

En otro sector, sobre una calle nominada como circular se encuentran más de diez monumentos dedicados a franceses tanto judíos, como a otros prisioneros deportados y asesinados en diferentes campos de concentración de la Alemania Nazi.



Monumentos a los combatientes extranjeros muertos por Francia



Monumento por deportados y judíos muertos en campos de concentración

Memoria por los Desaparecidos durante la última Dictadura Militar de Argentina:

El 24 de marzo de 1976 se produjo en Argentina el último golpe de estado. Comenzó entonces uno de los capítulos más oscuros de la historia Argentina. La dictadura cívica – militar llevó a cabo un plan sistemático de exterminio y desaparición de personas. Con la vuelta a la democracia en el

año 1983 estos casos comenzaron a ser investigados y caratulados como crímenes de lesa humanidad. La cifra oficial es de 30.000 desaparecidos.

Si bien existen numerosos espacios de memoria, especialmente en los lugares que fueron identificados como centros clandestinos de detención, estos espacios no se encuentran dentro de cementerios. En el Cementerio Municipal de La Plata, Buenos Aires, Argentina, existe un monumento en memoria a los 30.000 desaparecidos. Se trata de un cenotafio con una escultura modernista. Este espacio es utilizado, como el resto de los espacios de memoria para recordarlos cada 24 de marzo.



Monumento por los desaparecidos dictadura 1976 – 1983 Cementerio de La Plata

Conclusiones

La asistencia al cementerio permite a las personas y grupos invocar un pasado, a través de la tangibilidad de las expresiones funerarias, mediante las cuales el pasado se actualiza para los miembros vivientes de la comunidad, permitiéndoles renovar los principios de su identidad y sus raíces, en acciones que posibilitan la construcción de un imaginario, que es patrimonio de la memoria colectiva.

El recuerdo como actividad social (Connerton, 1999) está sujeto a procesos reconstructivos, donde la memoria del hecho traumático se adecua a marcos sociales, valores y creencias sustentadas por el grupo (Paez et al. eds. 1999), de este modo la memoria colectiva, produce

reconstrucciones simbólicas de las personas queridas, a través de la narrativa, de las conmemoraciones y de las ofrendas a sus muertos.

Si lo funerario es un campo social, en el cementerio se encuentran presentes los *habitus* de una sociedad referidos a la forma en que ésta se representa a sí misma en la muerte. La muerte no puede ser recuperable en el plano biológico, pero en lo social el muerto es recuperado a través de monumentos conmemorativos, placas y ofrendas fúnebres, cada objeto colocado como ofrenda funeraria es dador de sentido para el que está enterrado y no se ve.

Muchos de estos *habitus* son, en esencia discursos sobre la identidad del muerto y de su grupo de pertenencia. A la vez son inherentes o están consustanciados con la idea que la sociedad o la comunidad local tiene del cementerio como lugar de memoria social que, por su carácter de lugar sagrado, tiene una permanencia mayor que el espacio urbano de residencia de los vivos, así podemos sostener que todo cementerio aspira a la eliminación de la linealidad del tiempo para convertirse en una eternidad.

Podemos considerar las diferentes dimensiones intangibles involucradas en los monumentos de acuerdo a quien los erige, que se recuerda y quien es el destinatario del mensaje presente en él.

En el imaginario grupal o social, las reuniones conmemorativas, como las realizadas en el cementerio, son siempre actos de reivindicación del discurso de la memoria y el recuerdo. La presencia del grupo en su carácter de colectivo social, tanto en fechas familiares como en acontecimientos de carácter comunitario permite invocar y convocar a un pasado, que se hace presente y se resignifica en su vigencia dentro de los *habitus* que identifican al campo funerario como un campo social.

Bibliografía

Bourdieu Pierre, 1997 “Razones prácticas sobre la teoría de la acción” Anagrama.

Choay, F. 1992 “L’Allegorie du Patrimoine » Paris. Seuil.

Connerton Paul, 1999 *Como as sociedades recordam*. Sao Paulo. Celta.

Paez D., J. F. Valencia; J. W. Pennebaker; B. Rimé; D. Jodelet (eds). 1999 *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Argitalpen Zerbitzua.

Halbwachs Maurice, 2004 “La memoria colectiva” Prensas Universitarias de Zaragoza.